



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0016506/2014
CORDOBA, 15 ABR 2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que el Expediente fue recibido por esta Área el 04-04-2014;
A la causal invocada;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Aceptar, a partir del **01-03-2014**, la renuncia presentada por el Dr. Pablo **COMETTO (Legajo 37.284)** al cargo de **Profesor Asistente (DE) - interino -código 113-** del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad.-

Artículo 2º.- El Dr. Cometto deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nº:

436

SB.ee.

Prof. Dr. **ALEJANDRO GRANADOS**
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. **MIRIAM C. STRUMIA**
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC